



## PAGOS Y FACTURACIÓN

### I PAGOS. -

**1.-** Cada padre de familia recibirá en su dirección de correo electrónico el **ESTADO DE CUENTA DE SU FAMILIA** indicando los pagos que tiene pendientes por realizar por los conceptos de ANUALIDAD, INSCRIPCIÓN y/o COLEGIATURAS de todos sus hijos inscritos en Instituto Othli, así como la referencia que deberá utilizar para hacer dicho pago.

**2.-** Los pagos podrán realizarse de la siguiente manera:

**a)** Pagos en efectivo en cualquier sucursal de Banca Afirme utilizando como **Referencia 1** el número de siete dígitos que indica su Estado de Cuenta y, como **Referencia 2** los apellidos de la familia como aparecen en el Estado de Cuenta.

**b)** Pago con cheques Afirme y de cualquier otro banco a nombre de Instituto Othli S.C. en cualquier sucursal de Banca Afirme utilizando como **Referencia 1** el número de siete dígitos que indica su Estado de Cuenta y, como **Referencia 2** los apellidos de la familia como aparecen en el Estado de Cuenta.

**c)** Los padres de familia **con cuenta bancaria en Banco Afirme**, podrán hacer sus pagos por **transferencia electrónica referenciada** con el siguiente procedimiento:

- 1.- Tener a la mano el Estado de cuenta de su FAMILIA.
- 2.- Ingresar al portal de Afirmenet
- 3.- Ir a Pagos / Servicios / Colegios
- 4.- Al elegir Colegios, se verá la pantalla "Pago Colegios Pago Referenciado"
- 5.- Desplegar la lista y elegir Instituto Othli S.C. y luego CONTINUAR
- 6.- Capturar la cantidad que indica el Estado de Cuenta.
- 7.- Capturar en Referencia 1 el número de siete dígitos que indica su Estado de Cuenta y, en Referencia 2 los apellidos de su familia como aparecen en el Estado de Cuenta.

**d)** "Pago en línea" desde la aplicación que podrán descargar en su celular con las siguientes opciones:

**Correo electrónico:** Accediendo directamente en la liga adjunta al correo de usuario y contraseña que se les envía al momento de la inscripción.

**Android:** Acceder a Playstore y en el buscador escribir NEMAX, descargar la aplicación.

**Iphone:** Acceder a App Store, en el buscador escribir NEMAX, descargar la aplicación.

Una vez descargada la aplicación, acceder utilizando la clave de usuario y contraseña que les fue enviado por correo electrónico al momento de la inscripción, utilizando cualquiera de las siguientes opciones:

- a) "Pago en línea con Tarjeta de Crédito" (este tipo de pago se acredita el día hábil siguiente).
- b) "Pago en Línea con cuenta CLABE" Salvo **Buen Cobro** con Tarjeta de Débito o Cuenta de Cheques (este tipo de pago puede tardar de dos a cuatro días hábiles en acreditarse).

**3.-** Los pagos de colegiaturas deben efectuarse dentro de **los DIEZ primeros días de cada mes (incluyendo los períodos vacacionales), en caso de que el día 10 del mes sea sábado, domingo o día inhábil, el pago de ese mes deberá cubrirse antes de esa fecha (el día hábil anterior)**

Los pagos realizados fuera de tiempo generarán "Recargos por pago tardío" de la siguiente manera:

Del día 1º al día 10, Colegiatura **SIN** RECARGOS.

Del día 11 al día 20, Colegiatura + el **5%** de RECARGO

Del día 21 al día 30 del mes, Colegiatura + el **10%** de RECARGO

**4.-** Por seguridad de la comunidad Othli, la información acerca de sus pagos o adeudos se atenderán en el correo [luci.chaveznava@othli.edu.mx](mailto:luci.chaveznava@othli.edu.mx) les agradecemos evitarnos la pena de negarles esta información manteniendo actualizada su dirección de correo electrónico para asegurar que reciban la información oportunamente.

**5.-** Se recibirán en la oficina pagos en efectivo o con cheque al portador solamente para los siguientes conceptos:

- Libros
- Academias
- Paseos
- Estancia.

**6.-** Los pagos por INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN se reciben en caja del Instituto con cualquier medio de pago

## **II FACTURACIÓN. -**

**1.-** Es responsabilidad del padre de familia mantener sus datos de facturación actualizados.

**2.-** Los comprobantes fiscales deberán incluir:

- Nombre completo del alumno, CURP y grado que cursa
- Servicio (colegiatura, inscripción o anualidad) que se está pagando
- Forma de pago
- Los últimos cuatro dígitos del número de la cuenta bancaria de la cual procede el pago

**3.-** En caso de que la factura o comprobante fiscal presente algún error u omisión, el Padre de Familia deberá realizar la reclamación correspondiente por escrito antes de que concluya el mes de emisión de la factura, **después de esa fecha no se aceptarán reclamaciones.**

**Coordinación Administrativa  
Instituto OTHLI, S.C.**